Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 05/05/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor FAGUNDEZ JONJIC, SANTIAGO NICOLAS (43647)
MarcoS Zar 662-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300090005 - 9) Servicio de catering [2023 548-1] Servicio de Catering para evento con las siguientes características: * Para evento el día 08 DE MAYO DE 2023 en el edificio sito en calle MAIPÚ N° 1255 de la ciudad de USHUAIA, a partir de las 12:30 HS. * Cubrir las necesidades de 60 participantes. * Estar conformado por servicio de bebidas tales como agua mineral, agua saborizada y gaseosas. * Estar conformado por servicio de comidas tales como sándwiches y empanadas. * Incluir vasos y servilletas como mínimo. * Contar con personal que pueda acompañar el servicio durante el almuerzo, de 13:00 a 14:00 hs. aproximadamente. Persona a cargo para consultas y especificaciones: Sra. Laura Durán, Celular 2901-307924, correo electrónico lpduran@tierradelfuego.gob.ar	250.000,00	250.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL		250.000,00

OBSERVACIONES:	MENU Aportado en Detalle anexo a la presentación del Formulario de Cotización.
FORMA DE PAGO	30 DÍAS CONFORMIDAD DE FACTURA
LUGAR DE ENTREGA	Maipú N° 1255 de Ushuaia
PLAZO DE ENTREGA	INMEDIATA. (08 DE Mayo)
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE INDUSTRIA

VISÑUK Dante Rubén Darío
Firmado digitalmente por VISÑUK Dante Rubén Darío
Fecha: 2023.05.05 10:44:39 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 05/05/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor FAGUNDEZ JONJIC, SANTIAGO NICOLAS **(43647)**
MarcoS Zar 662-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 548 Nro : 1		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 16 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	31385 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

VISÑUK Dante Rubén Darío
Firmado digitalmente por VISÑUK Dante Rubén Darío
Fecha: 2023.05.05 10:45:32 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario